

Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios

Carta de Servicios 2022-2025 de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios

CUADRO DE SEGUIMIENTO DEL AÑO 2022

COMPROMISO	INDICADOR	VALOR REAL	DESVIACIÓN	CAUSAS	MEDIDAS
Proporcionar información actualizada relativa a alternativas terapéuticas y/o fecha de restablecimiento de suministro, de todos los problemas de suministro de medicamentos de uso humano publicados en la página web de la AEMPS .	Porcentaje de problemas de suministro de medicamentos de uso humano en los que se ha proporcionado información actualizada en la página web de la AEMPS.	100%	0%	NA	NA
Publicar el informe semestral sobre la situación de los problemas de suministro de los medicamentos registrados en España en la página web de la AEMPS .	Número de informes sobre la situación de los problemas de suministro en España publicados en la página web de la AEMPS.	2	0	NA	NA
Publicar anualmente 20 boletines informativos con la actualidad de los productos regulados por la AEMPS.	Número de boletines informativos publicados con la actualidad de los productos regulados por la AEMPS.	45	+25	NA	NA

COMPROMISO	INDICADOR	VALOR REAL	DESVIACIÓN	CAUSAS	MEDIDAS
Informar a la persona que ha notificado a la AEMPS una incidencia relacionada con problemas de calidad de un medicamento de uso humano, del resultado final de la investigación.	Porcentaje de incidencias relacionadas con problemas de calidad de un medicamento de uso humano cuyo resultado final de la investigación se ha comunicado a la persona notificante.	100%	0%	NA	NA
Realizar una campaña de control de mercado anual de productos sanitarios y otra de productos cosméticos.	Número de campañas de control de mercado realizadas de productos sanitarios y cosméticos.	a) Productos Sanitarios: 2	a) +1	a) NA	a) NA
		b) Productos Cosméticos: 1	b) 0	b) NA	b) NA
Realizar dos jornadas informativas anuales, dirigidas a profesionales de la sanidad, asociaciones de pacientes y/o industria, sobre los productos regulados por la AEMPS.	Número de jornadas informativas dirigidas a profesionales de la sanidad, asociaciones de pacientes y/o industria.	4	+2	NA	NA
Realizar una campaña anual de publicidad del PRAN para informar y concienciar al público general sobre la importancia del uso correcto de los antibióticos.	Número de campañas de publicidad del PRAN difundidas en diferentes medios (página web de la AEMPS y del PRAN, redes sociales, etc.).	2	+1	NA	NA
Emitir el informe de evaluación de las notificaciones de sospechas de efectos adversos de medicamentos veterinarios en el plazo máximo de 20 días naturales.	Porcentaje de informes de notificaciones sospechas de efectos adversos de medicamentos veterinarios emitidos en el plazo máximo establecido.	100%	0%	NA	NA

COMPROMISO	INDICADOR	VALOR REAL	DESVIACIÓN	CAUSAS	MEDIDAS
<p>Emitir las autorizaciones excepcionales, en interés de la salud, en el plazo máximo de:</p> <p>a. Medicamentos de uso humano (uso compasivo): 2 días hábiles.</p> <p>b. Productos sanitarios: 7 días hábiles.</p> <p>c. Medicamentos veterinarios (uso individualizado): 15 días naturales.</p>	<p>Porcentaje de autorizaciones excepcionales, en interés de la salud, emitidas en el plazo máximo establecido.</p>	<p>a) 100%</p> <p>b) 98%</p> <p>c) 100%</p>	<p>a) 0%</p> <p>b) -2%</p> <p>c) 0%</p>	<p>a) NA</p> <p>b) Dificultad técnica para la decisión final de autorización.</p> <p>c) NA</p>	<p>a) NA</p> <p>b) No se considera necesario aplicar medidas excepcionales dado que se trata de un único expediente de carácter extraordinario.</p> <p>c) NA</p>
<p>Emitir las autorizaciones de importación de medicamentos veterinarios y sustancias activas en el plazo máximo de 15 días naturales.</p>	<p>Porcentaje de autorizaciones de importación emitidas en el plazo máximo establecido.</p>	<p>100%</p>	<p>0%</p>	<p>NA</p>	<p>NA</p>

COMPROMISO	INDICADOR	VALOR REAL	DESVIACIÓN	CAUSAS	MEDIDAS
Emitir los certificados de exportación en el plazo máximo de:	Porcentaje de certificados de exportación emitidos en el plazo máximo establecido.	a) 100%	a) 0%	a) NA	a) NA
a. Cosméticos: 5 días hábiles.		b) 100%	b) 0%	b) NA	b) NA
b. Medicamentos veterinarios: 15 días naturales.					

Nota: Las causas y medidas a adoptar únicamente se reportan en el caso de desviaciones negativas.

NA: No Aplica.